

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y tres días del mes de septiembre, del año dos mil quince, siendo las nueve hora quince minutos (09H15), en el local de la Compañía INMOCIATRO S.A. situado en la Cda. SAUCES V1 - No. 319, S.13, se reúnen las accionistas y a la vez miembros de la Junta General Universal Ordinaria, MICHELLE ANDREA DUINN ALAYA Y ELIZABETH MONSERRATH GÓMEZ MOSQUERA, a quien se le autoriza para que presida la reunión; ellas también son miembros del Directorio, a las se las habían citados para acordar como punto único la aprobación de los Estados Financieros del año 2014.

PUNTO ÚNICO.- Una vez constatada la presencia de las dos (2) accionistas: MICHELLE ANDREA DUINN ALAYA Y ELIZABETH MONSERRATH GÓMEZ MOSQUERA, con 799 y 1 Acciones respectivamente; a la vez se le solicita a JOSÉ GÓMEZ MOSQUERA, que actúa, como Secretario (Ad-hoc), una vez instalada la sesión, para aprobar los Estados de Situación Financiera, Resultados Integral, de Cambio en el Patrimonio, Flujo de Efectivo, Conciliaciones, Notas a los Estados Financieros, y mayores, diarios, ingresos y egresos.

Donde se desprende que la Compañía INMOCIATRO S.A., no está logrando los resultados esperados por haber perdido a clientela óptima, y apenas da una Utilidad Neta de de US \$91,18. Habiendo revisado y analizado los libros, siendo las diecisiete hora treinta y cinco minutos (17H35), se levanta la sesión, manifestando que se le dé el trámite a la presente Acta, que se comunique a los organismos competente y se archive.


PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA ACCIONISTAS
ELIZABETH MONSERRATH GÓMEZ MOSQUERA

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, es la original que reposa en nuestros libros. Guayaquil, septiembre 25, 2015.


JOSÉ GÓMEZ MOSQUERA
SECRETARIO AD-HOC